

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Descripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPIRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

## ERRAR EL GOLPE

Nuestros patronos son torpes en todo: torpes en el modo de explotar las industrias á que se dedican, torpes en la manera de ejercitar su acción sobre los políticos que los representan, y torpes asimismo en muchos de los procedimientos que emplean para contrarrestar la unión é influencia de los obreros asociados.

Tan escasos de capacidad andan, que cuando les da por copiar lo que hacen sus colegas de otros países, no copian generalmente lo bueno que hacen aquéllos, sino lo malo.

Se les ha ocurrido á los explotadores de otras naciones crear Sindicatos ó Sociedades de obreros, para oponerlos á los obreros asociados que se mueven por su propia voluntad y en virtud naturalmente de lo que reclaman sus intereses, y los patronos de aquí, padeciendo el mismo error que los de los otros pueblos, empiezan á crear dichas organizaciones, á constituir Sociedades de «amarillos».

Los explotadores que primero han apelado aquí á ese recurso son los de los obreros de los puertos, explotadores que se distinguen de los demás por su sordida avaricia y por su trato grosero. En Bilbao antes que en ningún punto, después en Santander, poco ha en Alicante y ahora en Valencia, se han establecido Sociedades ó Montepíos de ese género. Para llevar á ellos gente, que suele ser la más ignorante y viciosa de la clase obrera, manejan los patronos el señuelo de la seguridad del trabajo y el disfrute de diversos socorros, cuyo importe obtienen con creces los explotadores del menor jornal que dan á los «amarillos».

Así — discurren esos expoliadores de sus semejantes — llevamos á nuestros bolsillos más cantidad de trabajo ajeno convertido en dinero, y matamos ó quebrantamos, por lo menos, las Sociedades de los obreros que no se resignan á que les paguemos lo que nos dé la gana. Y se quedan tan satisfechos.

No ven que por salvar su situación del momento, esto es, por no mermar en cantidad exigua sus utilidades, comprometen en mayor grado para mañana, no sólo sus intereses, sino los de toda la clase patronal.

¿Qué es lo que sucede después que han instituido esos organismos? ¿Han acabado con la organización de los obreros independientes? ¿Han sometido á éstos? ¿Les han hecho volver á pensar como pensaban antes? En modo alguno. Habrán conseguido disminuir la fuerza de su organización y mermar su salario; pero hacerles perder las ideas adquiridas, el espíritu de clase y el afán de mejorar su condición, no. Por el contrario, lo hecho por los patronos arraiga más en esos compañeros las aspiraciones que tenían, afirma en ellos la idea de que es cada vez más precisa la unión de los explotados para combatir á sus opresores, y en lugar de hacerles desistir de sus propósitos de mejora, les obliga á pensar en la emancipación de su clase para acabar de una vez con la tiranía y la insolencia de los que viven á costa de otros.

Además de esto, como ven palpablemente que la lucha de los obreros de un solo oficio en la localidad ó en la nación no es suficiente para desbaratar los manejos de los patronos ó para ponerlos á raya, únenese á los de otras profesiones, con lo cual gana mucho el espíritu de solidaridad proletaria y acrecienta la fuerza de los trabajadores organizados, que pueden operar en mayor escala que antes.

Por otra parte, como la creación de los Montepíos ó Sociedades patronales-obreras no pueden realizarse sin mantener lucha, sin que surjan huelgas, hácese pública la conducta de los patronos que tratan de fundarlos, y como ésta es atentatoria al derecho de asociación de los obreros, la clase trabajadora en general ve con espíritu hostil á los que tal hacen y reconoce que es necesaria una acción común de los explotados para hacer frente á la pujanza y al poder de los patronos.

Eso ocurrió en la huelga de los obreros del puerto de Alicante, y eso se ha visto

más claro aún en la huelga que sostienen los obreros del puerto de Valencia. Lo ocurrido en dicha capital estos días, es decir, el paro allí habido, indica cómo el acto de los patronos del Grao ha mortificado á los trabajadores de la ciudad del Cid.

Para la clase explotada representa poco el perjuicio momentáneo que experimente un oficio, si el hecho que ocasiona ese daño arroja tal luz sobre los obreros todos, que los aproxima y los da conciencia de sus intereses.

«Trabajadores—dicen esos actos patronales á los proletarios—, vuestros enemigos no hallan otro recurso para venceros que dividirlos, que escindir vuestras fuerzas. Para ese mal no hay más que un remedio: la unión de todos los explotados; pero una unión verdad, que no debilite ni quebrante la diferencia de oficios ni la diversidad de regiones. Todos sufrís los rigores de los que alquilan vuestros brazos, ya seáis mineros ó agricultores, obreros del mar ó de la fábrica; todos padecéis la opresión de los que monopolizan la riqueza social, bien hayáis nacido en el Norte, en el Centro ó en el Sur, ó bien seáis de Ponente ó Levante; todos, pues, debéis luchar juntos, como clase social, no tan sólo para calmar vuestro malestar, sino para acabar con la explotación, que es la causa que lo produce.»

Y eso que dicen semejantes actos habrá de tenerlo necesariamente en cuenta la mayor parte de los proletarios; aparte de que los amarillos que hoy hagan los patronos, y que abandonan su propia causa ó luchan contra ella, se volverán rojos por efecto de la misma explotación y pelearán al lado de sus hermanos para que se derumbe el régimen burgués.

Por consiguiente, con el sistema que adoptan los patronos de los puertos y que quizás adopten los de otras industrias, podrán reír ellos ahora; pero los que reirán los últimos, los que alcanzarán la victoria decisiva, serán los trabajadores.

## La semana burguesa.

Durante unos días hemos estado los madrileños con el alma en un hilo como quien dice.

Nada menos que la amenaza de dejar de comer definitivamente ha estado pendiente sobre nosotros, por obra y gracia del enfurruñamiento de los acaparadores de los mercados, que estiman injusto el arbitrio que satisfacen.

Después de todo, si ese caso hubiera llegado, no nos habría producido gran sensación.

Porque á eso «tiramos» hace ya tiempo. Afortunadamente, los excelentísimos señores acaparadores nos han perdonado la vida, y han vuelto de su acuerdo de no introducir vutallas en la villa y corte, merced á componendas fraguadas en la Casa de la Villa, basadas en la promesa de dejarles íntegro el disfrute del momio que por su inútil intervención perciben y que les sabe mal compartir con la Empresa arrendataria de Consumos.

¡Ah! Si los acaparadores del mercado madrileño se han salido por esta vez con la suya, no cantarán victoria mucho tiempo.

El nuevo alcalde que nos ha caído en suerte ha anunciado que va á emprender el estudio de la cuestión con objeto de suprimir esos perjudiciales intermediarios mediante el establecimiento de una alhóndiga municipal donde el productor pueda ponerse en contacto directo con el consumidor.

Y como aquí el estudio y la resolución de todas esas cuestiones suele ser cosa de unos cuantos lustros, prepárense los acaparadores á despedirse de las pingües ganancias que su cómoda industria les proporciona, allá para cuando hayan nacido los nietos de nuestros nietos.

Y quizá sea muy pronto.

«Por cierto» que al tratarse en el Ayuntamiento de la cuestión suscitada por la actitud de los acaparadores, los Sres. Morayta y Catalina, republicanos ambos,

mantuvieron distinto criterio respecto á la solución que debía darse al asunto.

Ni aun en cosas de tan fácil arreglo marchan de acuerdo los del gorro.

Verdad es que si todos pensarán al unísono, y además de eso pensarán acertadamente, muchos quizás no serían republicanos.

Y sobre todo, en la variedad está el gusto.

Aunque nadie se entienda.

La pasividad con que los Gobiernos y demás entidades representativas proceden en la cuestión de las subsistencias, no procurando su abaratamiento inmediato, comienza á producir los naturales resultados.

El pueblo, que no puede resignarse mansamente á morir de hambre, comienza á manifestar su desagrado en forma tumultuosa, y en diversos puntos han estallado serios motines.

Y el Gobierno, que tan reacio anda para atender los clamores de los hambrientos, muéstrase muy solícito en sacar la Guardia Civil á la calle tan pronto como unas cuantas piedras amenazan turbar la placida digestión de los satisfechos.

A las peticiones de pan se responde con descargas cerradas, como ya ha ocurrido en Cádiz, de las que han resultado muertos y heridos en abundancia.

El hambre no tiene aguante, y si no se adoptan resoluciones eficaces y en brevísimo término, el conflicto surgirá tremendo y acaso entonces sean impotentes para dominarlo las medidas represivas.

Discurre la «sesuda» *Epoca* acerca de las causas de la actual carestía de las subsistencias, y estima como una de ellas «el aumento de los salarios y la rebaja de las horas de trabajo, que han aumentado el coste de la producción y por tanto la venta de muchos productos».

De donde se deduce, según *La Epoca*, que para que los artículos de primera necesidad se pongan al alcance de los proletarios, lo que conviene es que éstos trabajen las más horas que puedan y por el menor salario posible.

¡Qué disparates hace decir la senilidad!

No va, sin embargo, solo el periódico conservador al atribuir la carestía actual á las «exigencias obreras».

Su flamante correligionario *España* también cree que la crisis de las subsistencias se debe al alejamiento de los capitales, «espantados por las huelgas».

Pero, señor, ¿para quién se escriben algunos periódicos?

¿Ignora hoy alguien que precisamente los países de salarios altos son los que tienen la vida más barata—ejemplo los Estados Unidos é Inglaterra—y que es en ellos donde también se promueven las huelgas más formidables, sin que á los capitalistas les domine el pánico ni se retraigan?

*La Epoca* y *España* pueden aspirar á un premio en Economía política.

Una señorita denunció en el Gobierno Civil á su madre y á un amigo de ésta, persona que ha ejercido autoridad, por no querer seguir siendo víctima del tráfico infame á que la dedicaban.

En esta ocasión los periódicos han tratado el asunto con mucha pudibundez, no tanto quizás por no remover el fango como por tratarse de personas de «cierta posición» que habían puesto su granito de arena en la tarea de prostituir á la joven denunciante.

Pero aun así, los detalles publicados bastan para acreditar una vez más la corrupción dominante en algunas esferas burguesas, donde desde el viejo libidinoso que prodiga su oro al personaje revestido de autoridad, todos contribuyen á mantener y perpetuar la trata de blancas.

Sin perjuicio de hacerse cruces cuando saben que hay matrimonios no consagrados por ceremonias ridículas y de fomentar la constitución de Ligas contra la inmoralidad.

¡Hipócritas!

Los libertarios barceloneses, en unión

con algunos elementos republicanos, han celebrado un mitin para protestar contra la barbarie que representan las guerras, y en particular contra la actual lucha entre rusos y japoneses.

Hasta aquí todo va bien, pues no hay persona de medianos sentimientos de humanidad que no esté conforme con la abolición de esas matanzas.

Pero lo que hace caer tan elevados propósitos en lo ridículo, es la amenaza que formularon de acudir á la huelga general como medio de oponerse á la guerra.

De modo que si no va á haber guerras más que hasta que los anarquistas consigan declarar la huelga general, ya es cosa de que los Gobiernos burgueses piensen en ir licenciando los ejércitos permanentes.

Porque eso de la huelga general al modo anarquista es cuestión de poco.

De un par de miles de años.

Ya saben ustedes que en estos días hemos tenido el honor de albergar á las sobriñas del rey de Inglaterra que en compañía de su papá andan por esos mundos en busca de lo que no nos importa.

Pues bien: como nuestras líneas férreas están construídas tan *concienzudamente*, el ministro de Obras públicas tuvo que mandar un ingeniero á que inspeccionase un puente de la línea de Granada á Almería, para ver «si podía pasar el tren que conducía á los duques».

Es decir, que si el puente se encuentra en mal estado, no pueden pasar los duques, pero los míseros viajeros, sí.

Pero, en fin, dejando aparte este rasgo de filantropía burguesa, si el susodicho puente llega al cabo á ser reparado, bien podrá decirse que alguna vez habían de servir para algo los personajes blasonados.

Ha publicado *El Liberal* la carta de un emigrante detallando el inhumano trato que con ellos observa la Compañía Transatlántica en los buques dedicados á aquel tráfico.

Para esa afortunada y mimada Empresa no han cambiado los tiempos.

Antes se enriquecía con los cargamentos de soldados que transportaba á Ultramar, y ahora con los de emigrantes.

La cuestión es asegurar el dividendo. Y el fin justifica los medios, puede aducir la jesuitica Empresa.

En estos últimos días han muerto de hambre en Madrid varias personas.

Los periódicos dan cuenta de estas desgracias como de la cosa más natural del mundo, y la mayor parte de los que las leen lo hacen con indiferencia.

Verdad es que para eso la mojigatería religiosa entona diariamente en los templos el «danos el pan nuestro de cada día».

Y con eso y con saber que se envían joyas y vestidos lujosos á las imágenes, hay bastante para consolarse.

\*\*\*\*\*

## Instituto de Reformas Sociales.

El informe de la Sección segunda relativo á la moción presentada por los vocales obreros en queja de la conducta del alcalde de La Línea y del gobernador de Cádiz por la retención de los libros de la Agrupación Socialista de aquella localidad, se limitaba á lamentar la tardanza de esas autoridades en devolver la documentación social y á proponer que el Instituto les interesase la pronta resolución del asunto y la consiguiente entrega de los libros á la Agrupación.

Caballero impugnó el informe de la Sección en cuanto establecía el criterio favorable á la intervención de la autoridad administrativa de los libros sociales, criterio que pugna con lo determinado en la Ley de Asociaciones vigente, según la cual, la autoridad tiene derecho á pedir la exhibición, pero en modo alguno la entrega de la documentación social.

El Sr. Azcárate defendió el dictamen, suponiendo que la Agrupación Socialista había hecho entrega voluntariamente de los libros, en cuyo caso no podía estimarse



incumplido por la autoridad el precepto de la Ley de Asociaciones, á juicio de dicho señor.

El Sr. Moret apoyó la enmienda de los vocales obreros, sosteniendo la doctrina que éstos defendían como única legal, conforme á la cual sólo la autoridad judicial es la que puede recoger los documentos de las Sociedades legalmente constituidas, y esto en caso de presumir fundadamente la existencia de un delito.

Los Sres. Hernández Iglesias y Santamaría ratificaron los antedichos juicios, en explicación de sus votos favorables á la enmienda de Caballero.

Ormaechea dió cuantos antecedentes conocen los vocales obreros del caso que motivaba la moción, caso que es típicamente un abuso de autoridad realizado por el alcalde de La Línea—cuyo Ayuntamiento tiene la particularidad de estar compuesto en gran parte de individuos de una misma familia, que ejerce el cacicato con toda libertad—con el auxilio de un individuo que perteneció á la anterior Junta Local, y á quien la Agrupación Socialista acaba de expulsar por su deplorable conducta política. Frente á las suposiciones que el Sr. Azcárate hacía con relación al asunto debatido, afirmó Ormaechea que la Agrupación entregó los libros por haber sido requerida por el alcalde, requerimiento que éste no puede ni debe hacer en ningún caso, por impedirlo el texto de la ley.

Y, en definitiva, sin llegar á votación, que hubiese resultado favorable, se aceptó la enmienda de Caballero, consistente en sustituir una de las conclusiones del dictamen con la siguiente frase: «La autoridad administrativa no puede ni debe reclamar á las Sociedades ni retener en su poder la documentación de las mismas.» Con cuya enmienda se comunicará al ministro de la Gobernación el acuerdo del Instituto, para que ordene al gobernador que devuelva á la Agrupación los mencionados libros.

Se accede por unanimidad á la petición formulada por los vocales obreros de la Junta Local de Mieres de que las dietas sean de 5 pesetas, en vez de 3, en consideración á la cuantía de los jornales en aquella localidad. La Sección segunda informó en este asunto en sentido favorable á la reclamación de dichos compañeros.

El gobernador de Navarra traslada al Ministerio de la Gobernación, y éste al Instituto, la reclamación de 16 alcaldes de aquella provincia contra la Ley del Descanso en domingo en cuanto ordena que se cierren las tabernas. La razón que esas civilizadas autoridades alegan es que estando abiertos esos establecimientos tienen más á mano á sus subordinados. El Instituto acordó darse por enterado de la pretensión y llamar la atención del ministro acerca de tan absurda solicitud. Por cierto que, comentando la intervención del gobernador al elevar la reclamación al Ministerio, se recordó á aquel otro funcionario que consultaba su proceder ante la aparición de la aurora boreal en el territorio de su mandado...

Reproducida la votación del punto que en la moción sobre el trabajo de los carteros había resultado empatada en sesión anterior (instalación de timbres en la portería de las casas), resultó de nuevo empate (9 votos contra 9), acordando en su vista comunicar al Ministerio el resultado de ambas votaciones al tiempo de hacerlo de los acuerdos adoptados.

Se acordó también comunicar al ministro de la Gobernación la conducta del sargento de la Guardia Civil de La Arboleda, á cuya corrección se refiere una enmienda que presentaron los vocales obreros.

Por último, el compañero Mora propuso que el Instituto se dirigiese al ministro de la Gobernación para que, de acuerdo con el de Hacienda, dictase una Real orden recordando á los funcionarios del Estado que las Sociedades obreras, cualquiera que sea su clase, sin excluir á las políticas, están exentas, en virtud de repetidas disposiciones, del pago del impuesto del timbre. Así se acordó.

La Sección corporativa jurídica que acordó por unanimidad dictaminar en contrario la moción sobre el delito de coacción presentada por los vocales obreros, está formada por los siguientes vocales de real nombramiento: Sres. Villaverde (presidente), D. Melquiades Alvarez (secretario), Azcárate, Piernas Hurtado, Moreno Rodríguez, Manresa, Hernández Iglesias, Santamaría, Conde y Luque y subsecretario de Gracia y Justicia.

El Tribunal de arbitraje que ha de entender en el conflicto planteado entre obreros y patronos del ramo de construcción

ha quedado completado, en virtud de designación de los últimos, con los Sres. Inchaurreandieta, Alvarez, Santamaría y Moreno Rodríguez, quienes, en unión de los Sres. Dato y Ruiz de Velasco, llevarán la representación de los patronos en el Tribunal, constituido, además, por los seis vocales obreros del Instituto.

El Tribunal que ha de fallar la cuestión de los canteros está también constituido y en funciones. Lo forman el Sr. Azcárate, como presidente; el Sr. Moret, designado por los patronos, y el Sr. Dato, nombrado por los obreros. Por cierto que el Sr. Dato ostenta la representación de la clase patronal en el Instituto, circunstancia que hizo él mismo presente á los comisionados de la Sociedad obrera, no obstante lo cual insistieron en la designación.

## IGLESIAS, EN LA CÁRCEL

Nuestro compañero Pablo Iglesias sigue en la Cárcel Celular, no obstante haber cumplido la pena de arresto mayor que le fué impuesta y haber ofrecido satisfacer la de 125 pesetas de multa á que también fué condenado. Es ésta una nueva muestra de la bondad de la justicia burguesa.

He aquí la explicación de lo sucedido: Próxima á terminar la pena de arresto mayor, Iglesias formuló escrito ante el Juzgado pidiendo que éste se personase en la cárcel para hacer efectivas las 125 pesetas á que ascendía la multa, cantidad recaudada por suscripción entre varios compañeros.

El juez, Sr. Alós, proveyó con toda urgencia al escrito, pero en vez de acordar de conformidad con lo solicitado, resolvió no haber lugar á ello.

¿Por qué tal negativa? He aquí la razón legal en que se funda. El Código Penal, en su art. 49, dispone que «en el caso en que los bienes del penado no fueren bastantes á cubrir todas las responsabilidades pecuniarias, se satisfarán por el orden siguiente: 1.º, la reparación del daño causado é indemnización de perjuicios; 2.º, la indemnización al Estado por el importe del papel sellado y demás gastos que se hubieren hecho por su cuenta en la causa; 3.º, las costas del acusador privado; 4.º, las demás costas procesales, y 5.º, la multa.»

Aplicando literalmente este artículo, entiende el Juzgado que en tanto no se satisfagan todas las responsabilidades enumeradas con preferencia á la multa, no puede hacerse el pago de ésta. Pero es absurdo que tal fuese el propósito del legislador. En primer lugar, la declaración de insolvencia del penado le coloca en distinta situación de la que el precepto expresa: habla éste de penado solvente en parte, no de quien en absoluto carece de bienes por declaración dictada en la misma causa, como ocurre en el caso de Iglesias. En segundo lugar, la ley—art. 50—sólo impone responsabilidad personal subsidiaria, á razón de un día de prisión por cada 5 pesetas, por las responsabilidades comprendidas en los números 1.º, 3.º y 5.º del art. 49; y como en el caso de Iglesias no existen las de los números 1.º y 3.º, puesto que no hay daño que reparar, ni hubo acusador privado, resulta que, según la terminante prescripción de la ley, no debe sufrir Iglesias prisión subsidiaria por ninguna responsabilidad preferente á la multa, ó lo que es igual, que pagando ésta, debiera ser excarcelado.

De no entenderlo así, resulta que por razón de costas de la causa, responsabilidad que el Código no quiere hacer efectiva con pena de cárcel, sufre el penado, sin embargo, esta pena subsidiaria, pues no otra cosa resulta de la negativa del Juzgado á recibir el importe de la multa, mediante cuyo pago quedaría libre, á tenor del Código, el que la debe.

Para demostrar lo absurdo del criterio seguido por el juez Sr. Alós, baste decir que no es el que se aplica por otros Tribunales. En esta misma Audiencia provincial hay Sala de justicia que, desentendiéndose del rigorismo legal, acepta el pago de la multa no ya por el penado, sino por otra persona en su beneficio. Pero en la duda, ¿cómo no seguir con el compañero Iglesias, hombre honrado, el criterio más absurdo, el de más estúpida severidad? Déjense las benevolencias para otra clase de delitos; que hay en verdad gran diferencia entre unos y otros.

Dada la decisión del juez no había más que dos soluciones: pagar todas las costas, además de la multa, ó seguir en la cárcel. Iglesias ha optado por esto último.

El pago de las costas importaría una respetable cantidad; la causa seguida á nuestro compañero es en realidad brevísima. No hay en ella declaraciones testimoniales ni diligencias en busca. Iglesias se declaró desde el primer momento responsable, como director de EL SOCIALISTA, de cuanto el periódico publica. Pero, como se recordará, se interpuso recurso de casa-

ción ante el Tribunal Supremo, apurando todos los medios legales para rectificar el error é impedir la injusticia de que se considerase delictivo un acto de merecida crítica. Y con ello se aumentó los gastos procesales.

Ciertamente, no falta dinero con que satisfacerlos íntegros. La suscripción entre los compañeros, aun hecha con carácter puramente privado, asciende á cantidad muy superior á la que importa la pena de multa; y pronto se hubiese acrecido—ya se han recibido ofrecimientos—con el auxilio de nuevos ingresos para liquidar inmediata y totalmente aquellos gastos.

Pero Iglesias no ha querido pagar á tan caro precio su libertad. «No vale la pena—ha dicho serenamente—; hoy no existe una razón superior que exija mi libertad.» y su decisión de continuar en la Cárcel ha prevalecido necesariamente.

Como la prisión subsidiaria no puede exceder de la tercera parte de la condena principal, Iglesias continuará en la Cárcel, por causa de la multa, durante diez y siete días sobre los cincuenta y uno de la pena de arresto, debiendo terminar su prisión en 31 del corriente.

## CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Se han adherido á la campaña iniciada por los socialistas madrileños para que se abaraten las subsistencias y se dé ocupación á los obreros sin trabajo, las colectividades siguientes:

Agrupación Socialista de San Adrián del Valle, Sociedad de Canteros de Marín y la Agrupación obrera y Sociedades de Carpinteros, Albañiles, Peones, Agricultores y Géneros de punto de Calella.

## SIEMPRE LO MISMO

Pedir lógica y consecuencia á los anarquistas, es igual que pedir peras al olmo. Sólo son consecuentes en calumniar é injuriar á los socialistas.

Truenan contra la acción política, y á la acción política acuden para lograr la libertad de los suyos.

No quieren nada de los partidos burgueses, y en infinidad de actos van del brazo con los republicanos, estando á partir un piñón con ellos en muchas poblaciones.

La última inconsecuencia que han realizado ha sido la de tomar parte en la elección de los vocales obreros para las Juntas de Reformas Sociales.

Han dicho y dicen del Instituto que se halla á la cabeza de ellas que no sirve para nada, á esas mismas Juntas las han motejado de inútiles, y refiriéndose á una de las leyes cuyo cumplimiento toca vigilar á las entidades citadas—la del trabajo de las mujeres y los niños—han afirmado que siempre será letra muerta.

Pues bien: después de decir todo eso y de soltar afirmaciones tan rotundas, han luchado en muchos puntos con empeño para formar parte de las mencionadas Juntas y en algunos sitios han logrado puestos en ellas.

Con tanto empeño han luchado, que para vencer á los candidatos socialistas ó socialistas que no están de acuerdo con ellos, se han unido á las Sociedades obreras republicanas y á otros elementos menos progresivos.

¿Qué van á hacer esos antipolíticos en las Juntas Locales? ¿Mirar por los intereses obreros? ¿Entorpecer la marcha de las mismas? ¿Darse pisto por pertenecer á ellas? Pues en el primer caso aceptan como buena la táctica de los socialistas; en el segundo se acreditan de locos, y en el tercero de tontos ó vanidosos.

¡Buenas tragaderas es preciso que tengan los trabajadores que siguen á hombres de tan escaso meollo!

## HAGAMOS LABOR POSITIVA

Cual si el régimen burgués pudiera hacer otra cosa que cometer injusticias y atropellos con los explotados, muchos compañeros preocupanse sobre todo en mandar á los semanarios del Partido denuncias de los abusos que cometen los patronos y las autoridades, creyendo que con esto realizan la mejor labor para que aquellos concluyan. Compañeros hay que se forjan la ilusión de que una denuncia de ese género impide que se cometan nuevos atropellos.

Equívocanse los compañeros que así proceden. Ni tales denuncias producen ese efecto, ni siquiera constituyen novedad para los trabajadores que leen los periódicos obreros.

¿Quién ignora, entre los trabajadores organizados, que los patronos sólo tienen en cuenta sus intereses y que por beneficiar los ó por creer que los benefician acechan

toda ocasión de rebajar los salarios á sus obreros y de aumentarles las horas de trabajo? ¿Quién es el que no sabe la desconsideración que hay en los talleres por parte de amos, encargados y capataces respecto á los simples operarios? ¿Cuál de esos trabajadores desconoce que la norma de conducta de todas las autoridades, altas y bajas, administrativas, gubernativas, militares, judiciales y eclesiásticas, es la de ponerse de parte de los que viven á costa del sudor de los asalariados? Ninguno. Todos lo saben por propia experiencia ó por lo que han visto que les ha ocurrido á compañeros de dentro ó fuera de la localidad.

No tiene, pues, valor alguno ó casi ninguno la denuncia de los abusos é ilegalidades que constantemente realizan patronos y autoridades. Merecen ser dados á la publicidad los que revisten caracteres ó proporciones desmedidos, porque el conocimiento de ellos robustece la solidaridad obrera, ya reavivando el espíritu de clase en los proletarios que le tienen adormecido, ya fortaleciendo las convicciones de aquellos que juzgan necesaria la desaparición del régimen patronal. Pero los corrientes, los usuales, no merecen que se distraiga tiempo en narrarlos ni espacio en darlos á conocer.

Ese tiempo puede y debe aprovecharse mejor. Como dejamos dicho, nada se adelanta dando la noticia de ellos en las columnas de los semanarios socialistas. En cambio, si los ratos dedicados á eso los consagramos á fortalecer la organización, á aumentar la propaganda, la ventaja es inabundable. Ganar obreros á nuestras ideas, afianzar y fortalecer la existencia de las Agrupaciones y Sociedades, equivale á disminuir los abusos á que nos referimos. Las quejas de los atropellos sufridos, las denuncias de los desafueros cometidos por patronos y autoridades no impiden que los unos y los otros sigan realizándolos. Lo que contiene á los explotadores en sus demasías, lo que obliga á las autoridades á no extralimitarse, es la fuerza, y ésta sólo la pueden hallar los trabajadores en la organización y en que el número de los que á ella perteneczan sea considerable.

Demostremos, pues, menos afición á relatar las fechorías mínimas de los patronos y de sus guardianes, y dediquémonos con febril actividad á traer á nuestras filas el mayor número de compañeros. Así haremos labor más positiva para nuestros intereses!

## INGRESOS EN EL PARTIDO

Han solicitado su alta en él la Agrupación Socialista de Sopuerta (Vizcaya) y la Sociedad de Agricultores de Sahelices de Mayorga (Valladolid).

## Huelga del puerto de Valencia.

Villanueva del Grao, 13 enero 1905.

La huelga de las Sociedades del puerto continúa. La causa de ella es la codicia burguesa. Los patronos, para aniquilar dichas Sociedades, han formado un Montepío burgués-obrero, en el que se prometen á éstos muchas cosas, para lograr atraerlos á él.

En ese Montepío, que tendrá una Junta administrativa compuesta de doce patronos y tres obreros, abonarán los que se alistan en el mismo 2 céntimos por jornal, y éste será de 7,50 pesetas (una menos que cobran los individuos de las Sociedades de resistencia). Las horas extraordinarias, que antes se pagaban á 2 pesetas, las cobrarán los afiliados á aquél á 1,50.

El propósito de tales patronos, que es, como dejo dicho, matar la organización obrera, ha hecho que los ánimos de los obreros de Valencia se exciten, y que, iniciado por los ácratas, haya ido al paro general la mayoría de los trabajadores, unos espontáneamente y otros arrastrados por el movimiento.

El espíritu de los huelguistas del Grao hasta ahora es no volver al trabajo ínterin subsista el Montepío. A pesar de formar un total de 8.000 hombres las distintas Sociedades que hay en el Grao, no se cuenta ni una deserción.

No hay que decir las medidas que las autoridades de aquí y de Valencia han adoptado ante dicho paro. Está en función toda la Guardia Civil de la provincia y toda la policía. Los regimientos de caballería de Sesma y de Alcántara tienen tomados todos los puntos estratégicos y las demás tropas están acuarteladas.

Se ha detenido á varios huelguistas que en nada han delinquido. Deben creer las autoridades y los patronos que haciendo esto intimidarán á los obreros. Me parece que se equivocan.

Entre los individuos que forman este Montepío no faltan patronos republicanos de la fracción de Blasco Ibáñez.



Uno de ellos llamase Antonio Ferrer, y el ser partidario de la República no le impide realizar el trabajo con esquirols; otro hay, que es concejal, al que gusta trabajar más con esquirols que con asociados, porque éstos no se dejan explotar tanto como los otros. D. Francisco Garrido Marqués, ex teniente alcalde blasquista, que fué elegido por los votos de los obreros, forma parte de la Directiva de la Cámara de Comercio, que es la que ha ideado el famoso Montepío.

Al ver cómo proceden estos republicanos, se me ocurre preguntar: ¿es así como cumplen las promesas que hicieron en visperas de elecciones en el mitin de la plaza de Atarazanas? ¿Lo que hacen ahora es lo que prometían en estas palabras pronunciadas por ellos: «Ciudadanos, hay que votar la candidatura de Unión republicana, porque si no triunfa ésta y Blasco Ibáñez, que será entonces de las Sociedades obreras, quién las defenderá»? ¿Farsantes!

Aconsejo á los huelguistas del Grao que en las primeras elecciones que se efectúen elijan á sus mismos compañeros de oficio, y verán como el resultado es otro.

Fíjense bien los obreros en estas luchas; observen lo que hacen quienes ayer los halagaban, y no pierdan el tiempo en cosas ajenas á su organización. Sólo estando fuertemente organizados y atentos á los intereses de su clase podrán dar al traste con los explotadores y con los partidos burgueses.—EL CORRESPONSAL.

SOBRE LAS JUNTAS LOCALES

Por fin, se ha constituido en Noya la Junta de Reformas Sociales. El alcalde accidental no convocó en debida forma á los obreros, pero éstos se enteraron de lo que había y se presentaron en la Casa Consistorial, celebrándose la elección en debida regla.

Los vocales obreros son cinco socialistas y un societario.

Los patronos, ó por simpatía ó por no tener mucho donde escoger, eligieron vocal á nuestro correligionario Rey Antelo, que fué elegido también para formar parte de la Junta Provincial.

Los vocales obreros de la Junta Local de Porcuna pertenecen á la Sociedad de Trabajadores del campo, siendo uno de ellos el compañero Manuel González, elegido para la Provincial.

El alcalde de Santa Olalla, que no puede pasar sin cometer ilegalidades, no ha pedido á la Sociedad obrera allí constituida el acta de la elección de los vocales obreros para la Junta Local. En cambio, parece que por procedimientos contrarios á los de la ley ha hecho elegir dichos vocales.

Los trabajadores asociados han dado cuenta de lo ocurrido al gobernador y al Instituto de Reformas Sociales.

¿Cuándo se convencerá ese monterilla de que hoy ya no puede hacer con los trabajadores todo lo que le dé la gana?

Los vocales obreros de la Junta Local de Sama pertenecen á la Agrupación Socialista.

De los seis vocales y los seis suplentes de la Junta Local de Alcoy, cuatro de los primeros y tres de los segundos son socialistas.

Los socialistas argentinos.

Con motivo de la huelga general realizada en la República Argentina los días 1 y 2 del pasado para protestar contra los atropellos cometidos por las autoridades con los trabajadores y los ataques dirigidos por las mismas al derecho de reunión, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista de dicho país ha tomado el siguiente acuerdo:

Considerando el Partido Socialista Argentino, y con él toda la clase trabajadora organizada de la capital federal,

Que la expresión de solidaridad y de conciencia revelada por el pueblo trabajador en los días del paro general constituye la más solemne demostración de la fuerza inteligente que guía y anima á la joven organización del proletariado bonaerense;

Que la clase trabajadora de la capital, al realizar en perfecto orden la huelga general de solidaridad, ha revelado una altísima conciencia de clase y probado que ya es capaz de producir manifestaciones de marcado carácter político;

Que la protesta por los sangrientos sucesos del Rosario perpetrados por una policía incivilizada ha revestido las proporciones de un acontecimiento capaz de revelar á los obreros la potencia de su clase, fortalecer su carácter de combativo y realizar sobre el grupo de opresores una saludable presión que morigere sus intemperancias y debilite su acción represiva;

Que dicho acto de protesta es un pre-

sagio de futuras victorias más audaces y fecundas,

Acuerda: Dar por terminado el paro general de dos días y volver al trabajo en el día de mañana;

Persistir con mayor empeño que nunca en su propósito fundamental de clase revolucionaria, elevando su nivel moral, intelectual y material á los efectos de la iniciación unánime en una lucha integral contra todas las fuerzas del capitalismo;

Expresar su firme resolución de no consentir en modo alguno las tropelías irritantes de la clase directora y la conducta del Estado que viola su propia legalidad en la defensa desleal de los privilegios burgueses;

Enviar su palabra de consuelo, de aliento y fraternal cariño á las familias de las víctimas del Rosario, y su aplauso efusivo á los obreros de aquella localidad que tan bien han sabido manifestar su protesta por los sangrientos sucesos; y

Saludar en prueba de robusta solidaridad al proletariado internacional organizado que lucha por la emancipación de la clase trabajadora y por el advenimiento de una sociedad de paz y de justicia.

Á LOS TIPÓGRAFOS

A consecuencia de un paro forzoso, se hallan sin ocupación en Logroño un buen número de compañeros, por lo que se solicita de los tipógrafos que no se trasladen á aquella localidad sin antes contar con la Sociedad Tipográfica logroñesa.

Con motivo de la crisis por que se atraviesa en Bilbao, son muchos los tipógrafos que carecen de trabajo.

Por esta causa ruega la Sociedad Tipográfica de dicha villa á las demás de España que procuren evitar el traslado de compañeros alguno á Bilbao, pues obrar en contrario empeoraría la situación notablemente.

La misma Sociedad Tipográfica de Bilbao nos invita á que hagamos saber que continúa la huelga contra la imprenta de la Revista Bilbao, del Sr. Ruy-Wamba.

LUISA MICHEL

A la edad de 70 años ha muerto en Marsella esta célebre revolucionaria. No militaba en el Partido Socialista, porque ni su temperamento, ni su carácter, ni su mentalidad eran á propósito para someterse á ninguna disciplina; pero por su virtud, por su abnegación, por sus constantes sacrificios y por su heroísmo defendiendo la causa del pueblo obrero era digna del respeto, el cariño y la admiración de todos los que son buenos, y principalmente de los que luchan por desterrar del planeta en que vivimos la desigualdad social.

Fué institutriz, estuvo afiliada á la Internacional y en el glorioso alzamiento del pueblo de París en 1871 se distinguió extraordinariamente, pues ella curó heridos, peleó contra los versalleses, que la hirieron, y escribió artículos animando á los combatientes y fustigando á Thiers y á sus sicarios. Vencida la Commune, fué llevada ante un Consejo de guerra, donde no quiso defenderse y desafió á sus jueces, que la condenaron á la deportación.

Internada en Nueva Caledonia, consagró todas sus fuerzas á instruir á los hijos de sus compañeros de destierro y de miseria.

Algunos de sus amigos pidieron gracia para ella en 1879; pero Luisa Michel consideró que se ofendía con tal petición su honor, y declaró que no volvería á Francia mientras no volvieran todos los deportados de la Commune.

Regresó á Francia por virtud de una amnistía en 1880. Entonces empezó para ella una vida de lucha y de acción continua, pues no cesó de dar conferencias, siendo el alma de una agitación revolucionaria. Un día, yendo á la cabeza de una manifestación por el boulevard de San Germán, algunos manifestantes sustrajeron unos cuantos panes de varias panaderías. Eran los tiempos en que la policía suscitaba á cada instante atentados «anarquistas», y por aquel acto, que ella no aconsejó, fué condenada por el Tribunal del Sena á seis años de reclusión y diez de vigilancia. Haciéndose gestiones para librarla del encierro, declaró que no saldría de él sino á la fuerza.

Beneficiada en 1886 por una gracia presidencial, protestó contra ella, porque de los 60 condenados solamente alcanzó á 11.

Un discurso pronunciado el mismo año le valió una nueva condena de cuatro meses.

En 1888, dando una conferencia en el Havre, un loco llamado Lucas la disparó dos tiros de revólver, hiriéndola ligeramente en una oreja. Preso el agresor, dirigió á Luisa Michel una carta pidiéndola

perdón y rogándola que intercediera por él ante los jueces. No fué esto preciso. Antes de recibir dicha carta, Luisa Michel había pedido la libertad del que intentaba matarla.

Después del bulangismo se fué á vivir á Londres, donde atendía á su subsistencia dando lecciones. Allí tomó parte en varios mitins. Volvió más tarde á Francia, continuando su obra de propaganda, á pesar de tener ya muchos años y de estar muy delicada de salud.

Luisa Michel ha escrito muchas obras, entre ellas una que lleva por título La miseria.

La memoria de esta mujer, toda desinteresada y toda amor para los humildes y para los débiles, será honrada por cuantos tengan nobles sentimientos, sean los que fueren los ideales políticos que profesen.

Han dirigido felicitaciones de mensaje á nuestro amigo Iglesias, y de protesta por la condena que se le impuso, á más de las colectividades ya anunciadas, las siguientes:

Agrupación y Juventud Socialistas de Trubia, Agrupación General de Camareiros, Cocineros y Reposteros de Madrid, Juventud Socialista de Begoña, Comité Local de Sociedades obreras de Ciudad Rodrigo, Juventud Socialista de Alicante, Sección de Oficios varios y Sociedad de peones de Vigo, Comité de la Federación Local obrera de Oviedo, Grupo de socialistas de Argel y Agrupación Socialista de La Seca.

A todas ellas da las más expresivas gracias nuestro amigo, como igualmente á las colectividades é individuos que le han felicitado creyendo que salía de la cárcel el día 14 y á los que han protestado después por exigirle el Juzgado las costas procesales ó el pago en prisión de la multa que se le impuso.

Del célebre Juan Iglesias Pelayo, que ha engañado á muchos compañeros, nos dice A Voz do Proletario, de Oporto, que dicho individuo se presentó á los socialistas de allí como correligionario, que fué socorrido por ellos y por algunos Centros socialistas del Norte, regresando después á España por la vía de Vigo.

Tengan cuidado todos los compañeros con tal alhaja.

El compañero José Crespillo Tagua, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número 982, pertenecía á la Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla, no á la de Elche, según equivocadamente se dijo.

La Audiencia de San Sebastián ha condenado á nuestro correligionario Bozas á 125 pesetas de multa, reprensión pública y pago de costas procesales por haber «injuriado» al ejército español en un artículo publicado en «ADELANTE», de Eibar.

Lo sentimos.

ECOS AGRÍCOLAS

A los agricultores de España.

Compañeros: Consuela el ver que los trabajadores del campo vamos despertando del letargo en que yacíamos y preparándonos para defender nuestros intereses, tan lastimados por los que nos explotan. Aunque la obra es dificultosa por ser nosotros más ignorantes que nuestros compañeros de la industria, no debemos desanimarnos. También dichos compañeros, cuando empezaron su organización, hallábanse en situación desventajosa intelectual respecto de sus patronos, y á fuerza de trabajar y de estudiar lo que concernía á sus intereses, les hacen hoy cara en todos sentidos.

Teniendo constancia en la tarea que hemos emprendido, no dejándonos dominar por el desaliento cuando se nos presenten dificultades ó nuestros duros patronos nos persigan, lograremos no sólo crear buenas organizaciones que hagan frente á las demasías de los explotadores, sino instruirnos, conocer bien el rumbo que debemos seguir para defender con eficacia los intereses de nuestra clase.

Importa en primer término á los obreros agrícolas que nos hemos organizado procurar que entre todos los que se dedican á las faenas del campo la solidaridad se establezca; hay que evitar á todo trance que cuando los obreros de un pueblo reclamen una mejora en el trabajo, y para lograrla se ven precisados á recurrir á la huelga, vayan otros á ocupar sus puestos, favoreciendo así á los que nos explotan. ¿Cómo podremos lograr esto? Haciendo una propaganda incansante del principio de asociación y prestando nuestra ayuda para que se organicen á aquellos que la necesitan.

Ayudados por nuestros compañeros de la industria, se han organizado muchas de las Sociedades agrícolas que hoy existen.

Pues eso que con una parte de nosotros han hecho dichos compañeros, hágamoslo los obreros del campo que ya estamos organizados con aquellos individuos de nuestra profesión que no lo estén. Que todo pueblo donde haya una Sociedad de obreros agrícolas procure que los de su contorno cuenten con una Sociedad de la misma índole, y los que viven á costa de nuestro sudor y nuestra sangre no podrán derrotar á los que reclamen mejoras valiéndose de los brazos de los que no están asociados. Llevando de pueblo á pueblo la organización conseguiremos unir á todos nuestros compañeros, y esa unión á más de permitirnos aliviar inmediatamente los males que padecemos, servirá también, mancomunada con la de los obreros de las ciudades, para obtener leyes de carácter general que á todos nos beneficien.

¡Animo, compañeros! Empeñámonos con resolución la campaña que os indico; no cejemos un solo instante en ella; tengamos voluntad para llegar hasta el fin, y conseguiremos—¡no lo dudéis!—en plazo no muy largo la organización de todos los obreros del terruño.—UN AGRICULTOR.

San Juan (Alicante), 2 enero 1905.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Calahorra ha montado una escuela para dar instrucción á los hijos de los asociados.

Nuestro correligionario José Herrero, alcalde de Urones de Castroponce, ha tenido la desgracia de perder á su compañera, que profesaba también las ideas socialistas.

Enviamos nuestro pésame al compañero Herrero, deseándole fortaleza para resistir tan fuerte golpe.

Ha renovado su Junta Directiva la Sociedad de Obreros agrícolas de Málaga «La Uva». La correspondencia se dirigirá á Juan Arias, Molinillo del Aceite, S.

Dos actos ha celebrado la Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla con la cooperación de nuestro amigo Vigil. El primero fué una conferencia, en la cual explicó dicho compañero las doctrinas del Partido Socialista. El segundo fué un mitin, que presidió el compañero Ruiz, y en el que usaron de la palabra los compañeros Mejía, Andrade y Vigil. El primero recomendó á los concurrentes se afiliaran á la Agrupación Socialista, si querían trabajar eficazmente por la abolición del régimen capitalista; el segundo censuró la apatía que muestran muchos trabajadores, condenó la taberna y recomendó la asistencia al Centro Obrero, que es como se puede trabajar para conseguir triunfos morales y materiales; y Vigil puso de relieve los beneficios que pueden alcanzar los trabajadores ejercitando constantemente la acción política, condenó la táctica anarquista y recomendó el ingreso en la Agrupación Socialista.

Lo mismo en la conferencia que en el mitin fué Vigil muy aplaudido.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villalobos ha renovado su Junta Directiva, debiendo dirigirse la correspondencia á Federico Vega, Centro Obrero.

Para conmemorar el primer aniversario de su fundación ha celebrado esta Sociedad una reunión pública, á la que concurrieron más de 300 personas, siendo crecido el número de mujeres.

Presidió Benjamín Rodríguez y usaron de la palabra los compañeros Orenco Rabanillo, Pedro Núñez, Federico Vega, Eustasio Prieto y Gorgonio Fernández, que pronunciaron sencillas peroraciones haciendo ver la importancia del acto celebrado. El presidente hizo el resumen, recomendando á todos los compañeros tenacidad y constancia en la defensa de los ideales emancipadores.

La concurrencia aplaudió á todos los que hicieron uso de la palabra.

La autoridad y los burgueses de este pueblo son de lo peorito que hay. Los obreros asociados, como la crisis es tan grande, pidieron trabajo al alcalde. Dióles éste palabra de ocupar á los parados en obras de la Villa, pero habiendo transcurrido más de un mes sin que diera cumplimiento á lo prometido, hizoése una manifestación pacífica pidiendo pan y trabajo. Una Comisión de los manifestantes visitó á la antedicha autoridad para exponerle la triste situación en que se hallaban los obreros.

La solución que á esto dió el alcalde fué reunir á los patronos, entre los cuales figuran él y las demás autoridades del pueblo, y los patronos no hallaron cosa mejor para calmar el hambre de los obreros que llamar á la Guardia Civil. Presentóse el cabo diciéndoles que se disolvieran y que fuera con él una Comisión á la Casa consistorial para que, por su intervención, les fuera concedido lo que pedían, y que él además



haría presente al gobernador el deseo de los obreros. Hicieron así éstos, pero en lugar de remediar su triste estado, se ha envuelto en un proceso á los trabajadores por el supuesto delito de haber faltado á las dos autoridades.

Quienes faltaron fueron varios patronos, que á las mujeres de los obreros, que también pidieron pan y trabajo, las dieron empujones y bofetadas y las dijeron que las habían de matar de hambre; todo esto delante de las mismas autoridades. Y tengase en cuenta que el alcalde se las echa de republicano, librepensador y venerable maestro de una logia masónica.

El juez de instrucción de Villalpando, favoreciendo en todo lo que puede á los patronos, no consiente que declaren muchos testigos obreros, y los que declaran lo han de hacer á su antojo; llenándolos además de improperios, llegando á decirles, entre otras cosas, que si no tienen trabajo se vayan á Africa, y que si carecen de pan que vendan á sus hijos. Cuando algún procesado ó testigo pide que se lea la declaración, dicele que no será la última vez que le haga pasear el camino, y si le responden, les amenaza con prenderlos. Así tratan á los obreros de Villalobos los patronos, las autoridades locales y las judiciales.

Los obreros de Villalpando, que, como los de gran número de poblaciones de España, están pasando hambre y toda clase de privaciones por la gran crisis de trabajo que sufren, se dirigieron al Ayuntamiento en demanda de ocupación; y el alcalde, que debe de ser tan duro de corazón como de mollera, les respondió que no había fondos y que á él no le tirasen chinitas, porque no era como el alcalde saliente. Después de transcurrir algunos días, ha resuelto hacer una obra donde se ocupan cuatro ó seis trabajadores.

Pero si no hay fondos, ¿cómo el Ayuntamiento costó en unión de los caciques del pueblo, los festejos habidos el día de la Concepción, y remuneró con 200 pesetas, según se asegura, al fraile agustino que desde el púlpito dijo una porción de majaderías? ¿Ese dinero y el demás que se ha gastado no habría tenido mejor inversión aplicándolo á obras útiles donde ocupando sus brazos los trabajadores que nada hacen habrían llevado á sus esposas é hijos un pedazo de pan?

Eso hubiese sucedido seguramente si en vez de un solo concejal socialista contase el Ayuntamiento de Villalpando con mayoría de ellos.

Entonces no habría sermones, que no más sirven para embrutecer, y si mejores condiciones económicas, que es lo que interesa al obrero.

La Sociedad patronal formada en Santa Cristina de la Polvorosa para anular la acción de la Sociedad obrera está á punto de liárselas. Tuvieron tal acierto sus individuos en elegir presidente, que están ya hartos de él y dispuestos á mandarlo todo á paseo. Más que para mirar por la Sociedad, parece que le eligieron para suscitar cuestiones y buscar compromisos y pendencias entre los patronos asociados. No se sabe dónde tuvieron los ojos, pues el tal presidente es un modelo... de imperfecciones morales.

Por más que los caciques le marean, el alcalde no arrecia tanto contra los asociados. El que es malo de veras para éstos es el secretario del Ayuntamiento. No piensa más que en hacer daño á la Sociedad de los obreros.

Esta, á pesar de todo, sigue firme y confía en que ni patronos ni autoridades han de dar con ella en tierra.

La imparcialidad del alcalde de Ciempozuelos corre parejas con su frescura.

Le denuncian los vecinos que un vendedor de carne la da falta de peso y que éste no reúne las condiciones legales, y el monterilla responde que él tiene derecho á exigir que se dé íntegra la cantidad que compra el consumidor, pero que carece de facultad para incautarse del peso.

Pero se le olvida al dar tal respuesta que á un individuo de fuera de la localidad que vendía género le recogió el peso que le había dejado uno de Ciempozuelos, imponiendo además á éste 15 pesetas de multa.

En un caso no puede recoger el peso, y en el otro sí.

Parece que la explicación de esta diferencia hállese en que el vendedor con quien no fué severo el alcalde despacha carne por cuenta del hermano del alcalde suplente.

No puede ser de otro modo: mientras los obreros no tengan fuerza para impedirlo, la ley que regirá será la del embudo.

Días pasados, los patronos de Villada pagaron una función de teatro Guignol para que asistieran los obreros del Círculo Ca-

tólico. A la función asistieron dos pátters con el fin de no consentir la entrada á ningún obrero socialista. Un patrono dió un billete al hijo de un correligionario, y cuando el muchacho se presentó allí le echaron diciendo: «Ese no es católico.» El patrono que dió la entrada ha regañado con los demás, diciendo que él era libre de dar el billete á quien quisiera.

Cuando los domingos van al teatro los obreros de dicho Círculo, los primeros que hablan son los curas, y entre discurso y discurso se toca el piano.

El mejor día estos pátters dan bailes para atraer á los obreros.

Lo malo es que á dichos actos acuden obreros del Círculo que no ganan un jornal, y por tanto, que van á la fiesta con las tripas vacías.

Á pesar de cuanto hacen los de la coronilla, la Sociedad obrera sigue firme.

Por consecuencia de los mítins celebrados en Porcuna el 26 del pasado, y en los que tomaron parte Lorite Castor, de Linares, y Sicilia y García, de Jaén, ha habido bastantes altas en la Sociedad de Obreros agrícolas y en la Agrupación Socialista.

### Desde Mora.

El día 9 del corriente se celebró la vista de la causa de nuestro compañero el concejal Nicanor de Gracia, siendo absuelto libremente y con las costas de oficio.

Su abogado defensor, Sr. La Fuente, estuvo muy acertado en su informe, demostrando que el proceso sólo obedecía á manejos de los caciques del pueblo de Mora, pero que habían elegido mala ocasión, pues si en los autos aparecía algún desacato, era solamente el que había cometido el alcalde de Mora al no cumplir lo que la ley determina en su art. 24.

Sabemos por referencias dignas de crédito que al concejal D. Plácido Alvarez se le presentó, para que lo firmara, un escrito dirigido al diputado á Cortes del distrito, Sr. Cordovés, para que interpusiera su influencia á fin de que se condenase á nuestro compañero.

El Sr. Alvarez, que en otras ocasiones ha hecho cuanto ha podido en perjuicio nuestro, esta vez se ha portado dignamente, pues contestó que si fuera para hacer una obra buena firmaría desde luego dicho escrito, pero nunca para pedir una injusticia.

Huelga toda clase de comentarios.—UN SOCIALISTA.

14 enero 1905.

### NUESTROS MUERTOS

Ha fallecido el correligionario Anselmo Sáez, de la Agrupación Socialista de San Sebastián.

Tanto cariño sentía por las ideas que sustentaba el Partido, que desde que ingresó en él las defendió con calor y tenacidad.

Pertenecía también á la Sociedad de Canteros, habiendo desempeñado varios cargos con sumo interés en la Junta Directiva.

A la hora de la muerte mostró lo firmes que eran sus convicciones antirreligiosas, rechazando á quienes ayudan á morir antes.

A su familia y á los correligionarios de San Sebastián enviamos el testimonio de nuestro pesar.

### RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Tolosa.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene la Sociedad de Oficios varios.

Han ocupado plazas de los huelguistas los siguientes individuos: Marcelo Pedrosa, de Castro Urdiales; Julián Pérez y José Gracia, de Zaragoza, y Ricardo Florenza, de Zumárraga.

En Galicia.—La Sociedad de Obreros panaderos de Vigo, que durante 12 semanas ha sostenido una huelga por reclamar el cumplimiento del descanso dominical, la acaba de dar por terminada.

Le ha obligado á ello la intransigencia patronal, el apoyo que las autoridades han prestado á los patronos y un buen número de esquivos que han acudido de otras poblaciones.

Durante la huelga han recibido los huelguistas donativos y préstamos de las siguientes Sociedades: Panaderos de Orense, 12,50 pesetas; Agricultores de Villena, 8; Albañiles de la misma localidad, 5; Panaderos de Almería, 20; Agrupación Obrera de Cabarceno, 6; Panaderos de Vitoria, 15; Soldadores de Bonzas, 50; Tejedores de Béjar, 25; Albañiles de Jaén, 28; Canteros

de Vigo, 100, y Tipógrafos de Vigo (pres-tamo), 100.

A todas estas colectividades da las más expresivas gracias la Sociedad de Panaderos de Vigo, como asimismo á la Federación de Trabajadores de la misma localidad, que declaró dicha huelga reglamentaria y apoyó á los huelguistas en el boycott que declararon á los patronos.

En Sevilla.—Continúa sin solucionar la huelga de confiteros. Ultimamente han recibido estos compañeros, procedentes de colectividades de la Unión General, los siguientes donativos: Oficios varios de Pontevedra, 10 pesetas; Tejedores de Béjar, 10, y Albañiles de Villena, 10. Además siguen cotizando semanalmente en su favor los guanteros de Sevilla y los confiteros ocupados.

### AVISOS

No es posible complacer á todas las Sociedades que piden la reproducción de sus noticias en toda la Prensa obrera. Hay noticias que, por su interés general, deben ser reproducidas; pero las que carecen de ese interés no deben ocupar un espacio que se necesita para otras cosas.

No se molesten algunos de nuestros corresponsales en enviarnos los nombres de los individuos que forman los Comités de las Agrupaciones y las Juntas Directivas de las Sociedades, porque, como habrán podido ver, no los publicamos. La inserción de tanto nombre ocuparía mucho lugar, y éste le necesitamos para cosas de verdadero interés.

### MOVIMIENTO SOCIAL

#### INTERIOR

Madrid.—La Juventud Socialista celebró Asamblea el penúltimo domingo, acordando estudiar la forma de propagar las doctrinas colectivistas entre los jóvenes que acuden á las Universidades y demás Centros de enseñanza y los que pertenecen á la dependencia mercantil.

También acordó adherirse al proyecto de Federación de Juventudes Socialistas de España presentado por la Juventud de Bilbao.

Después procedió al nombramiento de nuevo Comité y de Mesa de Discusión.

Esta Juventud pone en conocimiento de todas las Juventudes Socialistas y demás colectividades que á ella tengan que dirigirse, remitan la correspondencia del interior á nombre de Julián Peña, y la del exterior al de Juan A. Meliá (secretario del mismo).

—La Agrupación de Camareros, Cocineros y Reposteros ha conmemorado con una velada el IX aniversario de su constitución y el I del de la Federación del oficio.

Muchas Sociedades obreras se adhirió al acto, enviando bastantes sus banderas.

Presidió Timoteo San Miguel y usaron de la palabra: Rubio, camarero; Calvo, pocero; Villar, camarero; Cienfuegos y Doñoro, albañiles; Merchant, camarero; Maeso, carpintero de taller; López Serrano, abogado, y Enrique Jardiel, director del órgano en la Prensa de dicha Sociedad.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, como lo fueron también las señoritas María y Elisa Grandio, que interpretaron en la guitarra y en la bandurria varias composiciones.

—La Sociedad de Oficiales peluqueros ha celebrado Junta general, en la que la Directiva expuso las gestiones hechas cerca de autoridades y patronos con el fin de que continúen rigiendo las bases de trabajo aprobadas por el convenio de 9 de septiembre del año pasado.

Después de usar de la palabra varios compañeros, se decidió enviar una nueva comunicación á la Sociedad patronal manifestándole sus deseos. Cuando reciba la respuesta, volverá á reunirse la Sociedad de Oficiales peluqueros.

—Los repartidores de periódicos han conmemorado el V aniversario de la fundación de su Sociedad de resistencia con un mitin.

Presidió Carrasco y dirigieron la palabra á los concurrentes, que eran muchos, los compañeros Arcayer, Granados, Purificación Fernández, Chena, García Cortés y Vicente Barrio, que pusieron en relieve las ventajas que reporta la asociación á la clase explotada y la necesidad que ésta tiene de marchar de acuerdo para mejorar su estado.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Rueda.—Se ha constituido la Agrupación Socialista, que, como dijimos en el número anterior, ha ingresado en el Partido.

Compónese dicha Agrupación de 100 individuos, de los cuales cuatro son concejales.

Esta colectividad envía un fraternal saludo á todas las organizaciones que forman el Partido Socialista.

La correspondencia para la misma se dirigirá á Pedro Rodríguez, Centro Obrero.

La Línea.—Se ha constituido en esta población una Sociedad de Artes y Oficios. Los que al presente la componen llegan á 33, esperando que este número aumente dentro de poco.

Monóvar.—La Sociedad de Canteros, Marmolistas y similares ha renovado la Directiva. La correspondencia se dirigirá á Juan Esteban.

Valencia.—La Agrupación Socialista lleva ya muy adelantados los trabajos para constituir la Federación Socialista de aquella región. En breve se celebrará el Congreso donde ha de realizarse esa obra, que seguramente dará impulso al Partido Socialista en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

Villajoyosa.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los pescadores. Ingresará en la Unión General de Trabajadores.

Sopuerta.—El 10 del actual se ha constituido en este pueblo de Vizcaya la Agrupación Socialista, que eligió el correspondiente Comité y la Comisión Revisora.

Los compañeros que forman dicha colectividad saludan á todos los que luchan por la redención del proletariado.

La correspondencia se dirigirá á Vicente Alonso, Centro Obrero.

Ermua.—De 150 pesetas que tenía en Caja la Sociedad de Llaveros, ha enviado 75 á los pistoleros en huelga de Eibar.

La Arboleda.—Ha renovado sus cargos la Juventud Socialista, saludando los compañeros que ahora los desempeñan á todos los individuos que luchan por la emancipación de la humanidad.

La correspondencia se dirigirá á Saturnino Sanz, Centro Obrero.

Elche.—En la última Asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas y la conducta del Comité. El movimiento de afiliados en el último trimestre fué de 3 altas por 1 baja. En esta Asamblea se votaron 5 pesetas para los huelguistas de Monóvar y otras 5 para los de Tolosa, y la adhesión á la campaña contra las corridas de toros del Ateneo Barcelonés. Asimismo se nombró el nuevo Comité.

Este se propone luchar con denuedo, como luchó el anterior, por el mejoramiento y la emancipación de la clase trabajadora.

Salamanca.—Se ha constituido en esta capital la Juventud Socialista, que saluda á cuantas, como ella, pelean por la emancipación del proletariado, y se pone incondicionalmente á su disposición.

La correspondencia diríjase á Salvador López, Baqueta, 3, principal.

Córdoba.—Se han organizado en Sociedad de resistencia los herradores.

#### EXTERIOR

SUECIA.—La huelga de los obreros en piedra de Botilsjan, que ha durado muchos meses, ha terminado con la victoria de los huelguistas.

AUSTRIA.—Los patronos canteros de Nebresina quisieron obligar á sus obreros á darse de baja en la Sociedad, y habiéndose negado éstos resueltamente á hacerlo, los explotadores han cerrado los talleres. El número de huelguistas forzosos asciende á cerca de 2.000.

### INTERESANTE

La Universidad popular de Madrid ha acordado empezar los cursos universitarios para los obreros asociados. Estos cursos se darán los domingos por la mañana en diferentes locales.

La primera conferencia se dará el domingo, 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la Escuela de Artes é Industrias de la calle de Palafox. Estará á cargo de D. Antonio Gascón, que explicará el siguiente tema: «Introducción al estudio de la Física».

Los individuos del Centro Obrero que deseen formar parte de los grupos que han de visitar los domingos por la mañana los Museos científicos y de arte deberán manifestárselo al conserje de dicho Centro.

### REUNIONES

#### Centro de Sociedades Obreras.

El sábado 21 del corriente, á las nueve de la noche, continuarán en este Centro las conferencias de Extensión universitaria, con el siguiente programa:

1.º D. Ricardo Vázquez Figueroa, Médico de «La Mutualidad Obrera», sobre «Intoxicaciones profesionales».

2.º Sr. Salvador, «Concierto musical».

3.º Otro trabajo de un señor Profesor de la Universidad Popular.